AÑO IV

MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1902

NUM. 1.341

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

# Diario de Avisos

Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

EL SEÑOR

## DON VICENTE MARTÍN ALONSO

Ha fallecido en Aldeanueva del Codonal (Segovia)

A LAS DOCE DE LA MAÑANA DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1902

A LA EDAD DE 75 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Antonia Sánchez Barreros; sus hijos Don Venancio, Excmo. Sr. Don Francisco Martín Sánchez, Senador por esta provincia, Don Casimiro, Doña Brígida y Doña María Paz Martín Sánchez; hijos políticos Don Casto Casado, Don Alejandro Jorge, Don Anastasio Llorente Sánchez, Doña Agueda Mateos, Sra. Doña Josefina Julia y Doña Maximina Román; hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden á Dios su alma en sus oraciones, con lo cual harán una obra de caridad cristiana y un obsequio á la familia del finado.

No se reparten esquelas.



## Revolución que triunfa

Detalles suministrados á «La Alianza», periódico hebreo de Marruecos, autorizan para creer que las tropas del Sultán, especialmente las avanzadas, fueron totalmente derrotadas en los desfiladeros del Monte Zenmour, no obstante lo asegurado en contrario por los telegramas oficiales, redactados por personajes que por allá ejercen las funciones equivalentes á nuestros ministros de Estado y Gobernación.

Convénceenos más y más tal creencia, la descisión del Sultán renunciando al movimiento de avance que con tan bélico entusiasmo inició, creyendo que el sólo anuncio de su presencia, bastaría á entibiar los ánimos de los partidarios del pretendiente.

Este ve aumentar por momentos las huestes fanatizadas que le siguen, y al recibir la valiosa adhesión, acatamiento y sumisión de casi todo el Sus, territorio independiente desde hace siglos, créese ya proclamado Emperador y como tal ejerce desde Taza, nombrando funcionarios, cobrando tributos y ordenando ejecuciones capitales, medida esta última reservada solamente al Sultán, en aquel país en el qué, el último *cabo* de kabila puede disponer se den quinientos palos á cualquier desgraciado, con la seguridad que antes de los doscientos será ya cadáver.

En Taza ha recibido el pretendiente la sumisión de los Belad-Tazenajt, habitantes de un territorio semiindependiente, que le proporciona un contingente de más de 7.000 infantes y 3.000 caballos, con un verdadero arsenal de municiones para los remington que es el armamento que más usan, en general; pero lo que ha constituido un triunfo, fué la noticia de su proclamación como Sultán por los pueblos y aduares de Tadserualt, territorio hasta hoy refractario á toda obediencia á los Sultanes, y gobernado por los descendientes de uno de sus principales y primeros jefes llamado Sidi-Hexanz, nombre allí tan venerado que muchos llaman así al Tadserualt.

Calcúlase que este progreso de la revolución coloca á Abd-El-Aziz en crítica situación por disponer tan sólo de 20.000 hombres, contra un movimiento insurreccional que cuenta ya con más de 35.000 combatientes, temiéndose llegue el día, pues disponen de dinero, que organicen algunas baterías de tiro rápido y ametralladoras maxim, como las últimas adquiridas por el Sultán, y que de poco ó nada sirvieron en los cuatro choques habidos, resultando otras tantas completas derrotas para las tropas imperiales, puestas en vergonzosa fuga, completamente destrozadas y acuchilladas á golpe de gumía, y obligado el Sultán á salvarse á uña de caballo.

El comercio ha sido, comosiempre, el primero en sentir las consecuencias del movimiento. Nadie se arriesga á caravanear, temiendo la exigencia de los grandes tributos reclamados por los insurrectos á todo transeunte, y más si llevan mercaderías, cosa de que en manera alguna pueden librarse, pues en el camino que no hay revolucionarios hay bandidos, ó ambos á la vez.

A todo esto Inglaterra refuerza (?) la escuadra del Mediterráneo con cinco acorazados y nueve cruceros y ordena á la del Norte ponga proa á Gibraltar, por si acaso; Francia, Alemania, Italia y Austria envian barcos á los puertos marroquíes... Sólo España se muestra indiferente y despreocupada con las cuestiones que tanto debieran interesarla, y esta es la hora que nadie ha negado las noticias telegraficas, publicadas por la prensa de todos los paises, diciendo que Alemania iba á convertir en estación naval y depósito de carbón las islas Chafarinas, noticia que fué leida en España con la misma indiferencia que hubieran leido la de un terremoto en la China, como si no se tratase de una posesión española.

¿Cuándo volveremos á sentir como españoles?

## Depósitos de trigo para la venta

Dice la «Revista de la Banca y de la Industria», en una de sus interesantes informaciones comerciales:

«Ninguna nación se interesa tanto como Alemania por la industria agrícola, á la que, con razón, considera como base de la pública riqueza.

Después de haber proporcionado capital y crédito á los centros agrícolas con el establecimiento de las Cajas Raiffeisen, ha creado ahora el «Koruahus» depósito de trigo, en el que se reune la cosecha de un término municipal, de un partido judicial y hasta de una región entera. Todos los labradores pueden llevar su trigo á la «panera colectiva» mediante un pequeño impuesto, y allí lo tienen hasta el momento más propicio para la venta.

El «Koruahus» compra al agricultor que lo desea su trigo al precio del día, así como, y esto es lo corriente, anticipa fondos bajo la garantía del trigo depositado.

Una vez almacenado, procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para dar mayor valor al trigo, del cual las tres cuartas partes, por lo menos, lo adquieren las sociedades cooperativas, que tanto abundan en Alemania.

Esta entidad reporta inmensos beneficios á los agricultores, evita la usura, suprime los intermediarios en las ventas, ahorra al propietario los gastos de fianza, y mejora el valor comercial del trigo por la perfección con que se verifican á máquina las diversas operaciones que aquél exige hasta ponerle en el mercado.

Buen ejemplo nos ofrecen los alemanes; aquí si que resulta odiosa la comparación, pues odio debe inspirar quien gobernando un país tan fertil como el nuestro no fomenta en la forma debida la agricultura, base, como digimos al principio, de la prosperidad de los pueblos.

¿Qué se ha hecho aquí? ¿Dónde están los Bancos agrícolas, las Asociaciones Cooperativas, las Cajas regionales, el crédito y la ayuda eficaz para el agricultor?

En España, á falta de instituciones que regularicen las ventas de los cereales, los productores tienen que hacerlo donde, cómo y cuando mejor puedan; de aquí resulta la incertidumbre casi constante en el mercado.»

## LA USURA EN LOS CAMPOS

Resulta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de los Registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro, sobre fincas rústicas por pesetas 14.200.000, efectuándose las liberaciones sólo por 2.700.000 pesetas.

Los préstamos con hipotecas de bienes rurales, con interés mayor del 6 por 100, fueron en número de 5.589, por la suma de 19 millones y medio, y el total de estas operaciones ascendió á 11.713 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda.

Parecidos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad

rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas calcúlese como tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos les exigen el 50 por 100 al mes como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados, por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría, hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos de la provincia de Madrid, Guadalajara, Cáceres y Albacete, se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y cinco la de trigo por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección; y sobre todo en pueblos como Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada, con obligación de devolver al prestamista la cantidad de trigo, valorando la fanega en 7 60 pesetas.

## Folleto interesante

Nuestro querido amigo, el escribano de este juzgado de primera instancia, D. Eduardo García, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del folleto que ha publicado recientemente, dedicado á S. M. el Rey.

Entre otras cartas, todas ellas muy lisonjeras para el Sr. García, transcribimos con el mayor gusto la siguiente:

Sr. D. Eduardo García.

Muy señor mío y estimado amigo: He leído con detención el ejemplar que V. me ha remitido de la exposición que con fecha 1.º de Septiembre próximo pasado dirigió á S. M. el Rey, y los documentos que la sirven de justificación y complemento.

Gustoso accedo á su deseo, dándole mi consejo sobre este asunto.

Desde luego, saltan á la vista dos puntos principales, que con razón preocupan á V. hace tanto tiempo. Uno de ellos es la serie de contrariedades y disgustos que á V. proporcionó el procedimiento contra V. seguido y que, después de su gran aparato, concluyó por donde era legalmente forzoso que concluyera, por declarar la inculpabilidad de V.

El otro es consecuencia que lógicamente se deriva del primero, á saber: Que, si por resultado del procedimiento incoado se acordó la suspensión de V. en el cargo que entonces desempeñaba, suspensión que tuvo, y no podía menos de tener, un carácter preventivo y provisional, desde el instante mismo en que se hizo aquella justa, justísima declaración de su irresponsabilidad, se imponía el restablecimiento de las cosas al estado que tenían antes de iniciarse la causa: *ipso jure* procedía su reposición.

Apurado todo recurso legal, hasta llegar al término de ese calvario por V. pacientemente recorrido, sin resultado satisfactorio, encuentro acertadísimo acudir como V. lo hace á S. M. el Rey, en quien reside facultad para hacer por gracia, lo que V. no logró obtener por procedimientos de ley.

No creo que el interés en favor de V. y mi deseo de que mejore su posición dentro del cargo de secretario judicial, me hará ver las cosas con apasionamiento; me parece que no, porque es este un asunto en el que puede formarse juicio acabado, y resumirse en el axioma *cessante causa, cessat effectus.*

Comentar todo el contenido del folleto, sería tarea larga; sin embargo, no por eso la dejaría de emprender si creyese que esto traía alguna utilidad, pero, en conclusión, vendríamos á sacar las deducciones que dejó apuntadas.

Buena acogida, y sobre todo buen éxito, es lo que puede desearse á sus pretensiones, ya que ellas descansan sobre tan buena base.

En que así sucediera, tendría gran complacencia su siempre afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

SEGUNDO SASTRE.

4 Diciembre 1902.

## DE LA GRANJA

El día 8, fiesta de la patrona de España, la Virgen santísima en su Purísima Concepción, se ha celebrado de modo memorable.

En la Colegiata los nutridos coros de las «Hijas de María,» después de confesar y comulgar, oyeron la oración sagrada—buena como todas las suyas—del canónigo señor Deza.

La hermandad de la Purísima, en la parroquia del Rosario celebró solemne función en que por vez primera predicó el Abad de la Colegiata Dr. Herrera que logró lo que se proponía: arrastrar al auditorio en un amor grande á la «madre de Dios.»

Después se verificó la procesión que estuvo concurridísima, y en la que faltaron, gracias á un sensato cumplimiento de un bando de buen gobierno del alcalde Sr. Budia,—los arriesgados y atronadores disparos de pistones y otras armas peligrosas, que antes alarmaban á las gentes, ó producían desgracias.

También los socorridos por la conferencia de Santa Isabel, dieron palpable muestra de sus piadosos fines comulgando en misa que tras largo rato de estar sentado en el tribunal de la penitencia, celebró en la V. O. T. de San Francisco el canónigo señor Peso; y al que hubo de ayuda el párroco del Cristo, Sr. García Moreno en sus tareas de confesario, el rato que sus quehaceres parroquiales se lo permitiesen.

Luego vino la parte típica de esta fiesta, la rifa de objetos donados, para con los productos sostener el culto, que produjo respetable cantidad, gracias á la sal y donaire que el voceador—antiguo en estas empresas—derrocha al subastar cada lote.

La nota discordante se produjo al anochecer; unos cuantos desocupados que al parecer en «inmunda chirlata», pasaban el tiempo, como fatal consecuencia del juego y del «vino», promovieron un escándalo en el que la autoridad hubo de intervenir.

A la misma hora, sin ruido, apaciblemente, como manso arroyo que se desliza fecundando sus riberas, la «Enseñanza de Artesanos», abría su «Sala de lectura»; y allí se congregaron artesanos, jornaleros, y algunos señoritos, y vieron transcurrir veloz el tiempo en que con libros amenos é instructivos, periódicos ó revistas alimentaban su espíritu y se alejaban del vicio.

Para final, los jóvenes todos y según sus amistades y posición social, se repartieron en los dos ó tres bailes públicos y particulares que comenzaron á las nueve de la noche, y terminaron en las primeras horas del siguiente.

10 Diciembre. Z.

## Más sobre el crimen de Fuentesoto

Cumpliendo cuanto ofrecí á los lectores del DIARIO en mi carta de ayer, relativo al asesinato en la persona de Patricio S. Peña, vecino que fué de Tejares, sólo diré: Que efectivamente el celoso Juez instructor señor Sala, acompañado de los demás señores que también expresaba en el día de ayer, se constituyó en el sitio lugar del suceso y después de practicar un detenido examen, se dirigió toda la comisión al próximo pueblo de Tejares, donde se tomaron cuantas declaraciones fueron necesarias.

Practicadas estas gestiones, volvió la comisión á esta villa de Fuentidueña, y ordenada por el señor Juez la conducción á la cárcel del partido del presunto autor Agapito Sato Zamorono (a) Rolías, resulta que según de público se dice se halla convicto y confeso, pues en la conducción ha declarado su delito, manifestando también y según públicamente se afirma, que le ayudó en su terrible empresa Benigno Gómez (a) «El Vivo», vecino de Sacramenia, casado, como de unos 45 años de edad, y zapatero de viejo.

Dicho individuo al regresar la pareja de conducir al Agapito, ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez instructor, quién creyendo había terminado su cometido en esta Villa y cuando creía emprender el viaje para Cuéllar ha tenido que reanudar sus tareas.

Digna de elogio ha sido en esta ocasión la conducta y gestiones llevadas á cabo por la fuerza de la Guardia civil de este puesto para el descubrimiento de un hecho de tanta importancia, pues me consta, que desde que tuvo conocimiento del suceso no ha perdonado medio para conseguirlo y que el público cree conseguido; respetando en mi todo cuanto pueda resultar del sumario al efecto.

Nada más puedo manifestar por hoy y ofreciéndome en iguales condiciones que en mi anteriores, se despide de V. mi querido Director, su afectísimo y s. s.—*El Corresponsal.*

Fuentidueña 6 Diciembre 1902.

## Centro Instructivo de Arévalo

### Función de teatro

Como si aun no fueran bastantes los lauros conseguidos por los notabilísimos aficionados de esta sociedad, se nos presentaron de nuevo anoche con las magníficas obras tal como los «Aparecidos,» «El Novio de doña Inés» y «La Alegría de la Huerta.»

Pero si hubo selección exquisita al escojer las obras, rivalizó con esto la magistral interpretación que por parte de todos tuvieron.

No sería aventurar temerarios juicios si dijeramos que á tener proposito de seguir la carrera del teatro los aficionados de este centro, este sería un semillero de artistas donde germinaría para florecer en más elevadas esferas.

Todos anoche rivalizaron á porfia por quién había de hacer mejor su papel y lo consiguieron todos, y de ahí las nutridas salvas de aplausos que con frecuencia interrumpían sus parlamentos y las seguidas llamadas á escena del distinguido auditorio, que llenaba la espaciosa sala del elegante Teatro Rodríguez no se cansaba de celebrar los chistes y admirar la labor artístico-musical y pedía se repitieran los números de música más salientes y las escenas más chistosas.

Como notas salientes del armonioso conjunto, fueron la revelación que como excelente tiple dió la señorita Ramona Perrino, que con voz dulce y gusto exquisito cantó la Alegría de la Huerta y la canción del «Churumbel».

Gitana, bella gitana,
no sabes lo que gocé
al verte cantar anoche
la canción del «Churumbel.»

La señorita Martínez que
como chica es de mistó,
como artista de primera,
mucho es lo que creo yo
que vale esta costurera.

Y Saraffa el tuerto que
trabaja con afición,
peca mucho de embustero,
es á ratos zapatero
y tuerto de profesión.

De las señoritas Perrino (M.), Martín, Manolo, del Río, Delgado, Alvarez, y los señores Ramiro, Criado, Bromela, Martín, González, Rodríguez, Gil, Trigo, de la Fuente y Canoro, el mejor elogio queda hecho al consignar que rayaron á la altura de siempre con los hermanos Almeida, ganando á cada frase una ovación.

Los trabajos de tramoya con la naturalidad y acierto que las obras requieren.

Reciban por ello mi enhorabuena los señores Rodríguez Guerra y Fernández Frontela.

También es justo y merecedor para los aplausos prodigados el señor Alonso Arias por su meritísima labor.

Mi enhorabuena á todos, y especialmente á los Directores señores Alonso, Díaz, Rodríguez y Macías, y que tenga pronto ocasión de repetirla

y creer por caso cierto
que al dárosla, se entusiasma

TORIBIO A. NORBERTO.

# NOTICIAS

Por el gobierno del Sr. Silvela se han hecho los siguientes nombramientos á favor de distinguidos amigos nuestros.

Han sido nombrados: Don Juan La Cierva, Director General de los Registros; Don Manuel Quejana, secretario general del gobierno civil de Madrid; y Director general de Obras públicas, don Manuel Burgos.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena más cumplida.

Según el estado demográfico que hoy publica el «Boletín Oficial», durante el mes de Noviembre último se registraron en la capital 43 nacimientos y 25 defunciones de diversas enfermedades que se determinan, á excepción de nueve que no se han clasificado.

Hoy se ha celebrado en Santa Eulalia la fiesta titular de la Parroquia.

A las diez de la mañana ha hábido misa sacramental y sermón, y á las cuatro se han cantado solemnes vísperas terminando con la Reserva.

A estos cultos ha asistido numeroso concurso de fieles.

Por el gobierno civil se interesa la busca y captura de los niños de 10 y 16 años, respectivamente, Félix y Angela Sevillano Rodríguez, que desaparecieron de la casa de sus padres, en los Molinos (Madrid) el nueve de Noviembre último, sin que se sepa su paradero.

### Reparto de trigo

El reparto del trigo del pósito de esta provincia, se verificará en los siguientes días, á los pueblos que se expresan:

Día 12.—Aldea del Rey.—Adrada de Pirón.

Día 13.—Basardilla, Brieva y Bernuy de Porreros.

Día 15.—Collado Hermoso, Escobar y Espirdo.

Día 16.—Fuentemilanos y Hontoria.

Día 17.—Lastrilla y Madrona.

Día 19.—Otero de Herreros.

Día 20.—Palazuelos y Revenga.

Día 22.—San Cristóbal y Segovia.

Día 23.—Sotosalvos, Sonsoto y Trescasas.

Día 24.—Tabanera del Monte.

Día 27.—Torrecaballeros y Torredondo.

Día 20.—Tizneros y Valdeprados.

Día 30.—Zamarramala.

### Subasta de fincas

A las doce de la mañana del día 12 de Enero próximo, se verificarán en la casa Ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera instancia de Cuéllar las siguientes subastas de fincas adjudicación.

# Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia, 10**

Ayer se ultimaron 150 fanegas de trigo á 44 reales fanega, en panera.

Trigo en almacenes á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 34 reales fanega.

**Alar del Rey (Palencia) 9**

Tiempo de lluvias.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 39 reales las 92 libras.
Centeno á 32.
Cebada á 27 reales.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 160.
Id. medianos á 100.
Alubias á 120.
Muelas á 55.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Salvado de 1.º á 12 reales fanega.
De segunda á 10.
De tercera á 8.
Cascarilla á 7
Patatas á 2'50 reales arroba.
Aceite á 44.
Vino blanco á 25.
Tinto á 15.
Vinagre á 14.
Aguardiente anisado á 40.
Sin anisar á 34.
Petróleo á 94 reales caja.

El corresponsal.

**Villada 9**

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo á 40'50 reales fanega.
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 25.
Lentejas á 40.
Entraron 1.200 fanegas de trigo.
Tendencia sostenida.
Los campos buenos.

El corresponsal.

**Astudillo 9**

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Avena á 17.
Patatas á 2 reales arroba.
Vino tinto á 15.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Arévalo 9**

Entraron 50 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Los campos buenos.
Tiempo frío.

El corresponsal.

**Medina del Campo 9**

Entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Los campos buenos.
Temporal de lluvias.

El corresponsal.

**Peñafiel 9**

Entraron 400 fanegas de trigo.
Trigo de 42'50 á 43 reales las 94 libras
Ha estado concurrido.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

**Valladolid 9**

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 42.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 42'75 reales las 94 libras.
Idem bueno 50 fanegas á 42'50 reales.
Centeno,—100 á 28'50.
Avena 20 á 17.
Algarrobas 30 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.
Idem corrientes á 32 y 1/2.
Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 16 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

dicadas al Estado por débitos en la contribución:

Un lote de 50 tierras, algunas de viña que componen 40 fanegas 4 celemines y 3 cuartillos, en término de Fuentesoto tasados en 2.107 pesetas.

Otro lote de 50 tierras del mismo término, cuya existencia es 35 fanegas 11 celemines y un cuartillo, tasadas en 2.182 pesetas.

Otro lote de 23 tierras, del mismo término que forman una extensión de 18 fanegas y un celemín, tasadas en 675 pesetas.

Otro lote de dos casas de dicho pueblo, tasadas en 72 pesetas.

Publica los pormenores referentes á estas subastas el «Boletín oficial de Ventas» de la provincia correspondiente al día de ayer.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor alcalde, la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

El objeto de la reunión era celebrar sesión ordinaria.

Ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo D. Julio Bilbás.

### En la Audiencia

Se ha dispuesto por el Sr. Presidente interino que acudan diariamente á la Audiencia los procuradores, de doce á una de la tarde, con objeto de hacerles las notificaciones referentes á los procesos.

(Señalamiento)

Día 12 de Diciembre.

Delito, prolongación de funciones.

Procesado, Félix Domínguez, vecino de Fresno de la Fuente.

Defensor, Sr. Rey.

Procurador, Sr. Huertas.

Por cazar sin autorización en la finca El Sapo, del término de Villacastín y propiedad de D. Juan Muguiro, han sido denunciados por la Guardia civil, los vecinos de Avila, Segundo y Francisco de San Segundo y Juan García, á quienes se les ocuparon 4 escopetas.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

### Instrucción pública

Participa la Directora de la escuela normal de Salamanca, que la profesora destinada en Montejo de Arévalo, doña Amalia Petit, se ha la matriculada en aquel centro en asignatura del grado superior.

—El profesor y profesora destinados en Aldeanueva del Codonal, han solicitado se les abonen cantidades que se les adeudan, procedentes del año de 1901, las cuales cantidades no hallan modo de cobrarlas.

—Con motivo de haber sido destinado á Barbolla, ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de los Huertos, don Ciriaco Virseda, quien ha tomado posesión de la de Barbolla, con fecha primero del actual.

### Subasta de grano

El 18 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del ayuntamiento, la subasta de 109 hectólitros y 20 litros de trigo existente en el pósito municipal, para atender á los gastos de administración del mismo.

El tipo de tasación será el que asigne en dicho día el medidor de granos al servicio de la indicada corporación.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Gemenuño, dotada con los derechos de arancel.

Según telegrama recibido hoy por el gobernador interino, señor Rey Roldán, el gobernador recientemente nombrado para esta provincia, D. Mateo Silvela, llegará á Segovia el próximo viernes, créese que en el tren de las once y media de la mañana.

### La Unión Mercantil

Por falta de espacio no pudimos ayer dar cuenta de la brillante velada que el sábado tuvo lugar en esta favorecida sociedad.

Se pusieron en escena:

«El rábano por las hojas», cuyo desempeño estuvo á cargo de la señora Pozo, Sr. Villoslada, Sr. Navas, niño Martínez, Sr. Velasco, Sr. Valor, señor Fernández, y Sr. González (A.)

El diálogo de actualidad «El pobre diablo» interpretado por los señores Navas y Villoslada.

Todas las obras obtuvieron un desempeño muy acertado, recibiendo sus intérpretes muchos y merecidos aplausos.

Después hubo dos horas de baile favorecido por un nutrido plantel de muchachas muy lindas.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Esta velada ha sido un éxito para la Sociedad y su Junta Directiva.

Nuestro editorial de hoy, inspirado en noticias detalladas en carta fechada el 1.° del actual en Tetuan, recibida el lunes, pinta la verdadera situación de la guerra civil en Marruecos, situación que hemos visto confirmada por los telegramas que publica la prensa madrileña llegada hoy.

Por promover un escándalo en la vía pública le ha sido impuesto como correctivo, la suspensión de ocho días de haber á un barrendero municipal.

La familia del laborioso industrial D. Justo de Pablos Arevalillo, muerto recientemente, nos ruega hagamos pública su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad y asistieron á la conducción del cadáver al cementerio.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio, el cadáver de la encantadora niña Joaquinita Delgado Orbaneja, hija de nuestro querido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado.

A este triste acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, compuesta principalmente del elemento militar, como demostración expresiva de las muchas simpatías con que cuentan los afligidos padres de la niña finada.

Sobre el lujoso féretro iban colocadas dos preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

También ha asistido la banda de música de la Academia de Artillería.

Reiteramos á los señores de Delgado nuestro sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa del Oficial de Secretaría de la Diputación provincial, D. Luis Quinzaños.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ha sido recibida en Segovia con gran sentimiento la noticia de la muerte de D. Vicente Martín Alonso, padre de nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Francisco Martín Sánchez, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

También ha sido muy sentida esta muerte en todo el partido de Santa María de Nieva, donde eran unánimamente apreciadas las bellas cualidades que adornaban al finado, al que se profesaba un profundo respeto y el cariño más sincero.

Dios habrá llamado á sí al alma del finado, y concederá la resignación necesaria para soportar cristianamente tan sensible pérdida, á la desconsolada viuda doña Antonia Sánchez Barroso, á sus hijos D. Venancio, D. Francisco, don Casimiro, doña Brígida y doña María Paz, á sus hijos políticos, hermanos y familia toda, á cuyo dolor nos asociamos por la irreparable desgracia que les afiije en estos tristes momentos.

El lunes recibieron muchas felicitaciones, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, las distinguidas esposa de nuestros queridos amigos, D. Angel Arce y D. Mariano González Bartolomé.

### Juzgado municipal

Ayer sólo se inscribió un nacimiento.

Defunciones, ninguna.



Ha sido agraciado el número 259, con el regalo de la bonita y elegante mesa Ministro, de despacho, que se presentó en la última Exposición celebrada en esta Capital y cuya construcción se debe, al inteligente artista Aurelio Gómez.

### Cacería re ia en Riofrío

Se celebrará, como hemos dicho, el sábado próximo.

A ella asistirán los reyes de Portugal y de España, el Príncipe de Asturias, la Infanta Doña Isabel, los ayudantes de campo de ambos Monarcas, y el de S. A. el Príncipe de Asturias, la Marquesa de Nájera, el Marqués de la Mina, el Conde de San Román, y algunas otras, muy contadas personalidades ilustres.

Los egregios viajeros almorzarán en el tren, y llegarán á la estación de La Losa á las 10'20, donde serán recibidos por el Administrador del Real Patrimonio, Ilmo. Sr. D. Baldomero Cabrera, y quizás las autoridades de la capital.

A las cuatro de la tarde soldrá de regreso el tren regio para Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos de los vinos de Jerez del Marqués del Real Tesoro.

Esta noche es esperado en Segovia el Senador por esta provincia, D. Ramón de Castro.

†

El viernes próximo y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el descanso del alma de don Justo de Pablos Arevalillo, que falleció en esta capital.



Nuestro compañero de Redacción Navarrete, ha sido nombrado socio corresponsal del «Jaque doble, sociedad prestigiosa de aficionados al juego de ajedrez fundada en la ciudad de Almería.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

El Sr. Maura negó ayer fundamento á la noticia publicada por algunos periódicos, según los cuales pensaba dar un decreto para que los Ayuntamientos se constituyan en primero de Enero por los mayores contribuyentes.

La reforma de la actual ley Municipal, que el Sr. Maura se propone realizar, la someterá oportunamente á las Cortes.

También se ha negado el ministro de la Gobernación que se pensara nombrar delegado regio para las provincias catalanas, como ha dicho un periódico.

### Catedrático

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento en virtud de concurso, y con el sueldo de 3.500 pesetas, de D. Angel Rosales de la Roa, para la cátedra de Latín de ese Instituto provincial.

Dicho señor era catedrático de la misma asignatura en el Instituto de Castellón.

### Silvela en Palacio

El Sr. Silvela ha despachado con el Rey.

También estuvieron en Palacio con el mismo objeto los señores Linares y Sánchez Toca.

En sustitución de los señores Maura y Sánchez Toca, han sido nombrados ministros de la Junta de reconstrucción de la escuadra los Sres. Veragua y García Alix.

### El rey de Portugal

Bajarán á la estación á recibir al rey de Portugal los señores Silvela, Villaverde, Abarzuza y Vadillo.

Se le preparan varios festejos.

Con este motivo se han adelantado dos días las vacaciones á los estudiantes de la Universidad Central.

Aún no se sabe si uno de los festejos será una función de gala en el teatro Español.

María Guerrero y Fernando Mendoza han ofrecido á Palacio todas las localidades para que allí se repartan, corriendo los dos artistas con todos los gastos que origine la velada.

### Consejo de Ministros

A las tres y media de esta tarde se han reunido en Consejo, en la Presidencia, todos los ministros á excepción del Sr. Linares, que se encuentra enfermo y á quien se practicará en breve una operación odontológica.

El Gobierno se ha ocupado del nombramiento de Gobernadores civiles de Badajoz, Soria y Huelva, cuyos cargos están vacantes por haber renunciado los designados primeramente.

También quedará ultimada la lista de los nuevos alcaldes de las capitales de provincia.

El señor Villaverde manifestó que no tenía ultimado el plan económico.

Los ministros se ocupan también de la famosa nota del Vaticano y de la Cuestión de Marruecos, que entrañan verdadera importancia.

Continúa el Consejo á la hora en que telefoneo.

### Reunión de liberales

El viernes á las 3 y media se reunirán en casa del Sr. Sagasta todos los prohombres del partido liberal.

Se cree que esta reunión tendrá alcance político de alguna importancia.

## Bolsa de Madrid

**Cotización de hoy**

| | |
|---|---|
| Interior | 74'45 |
| Amortizable al 5 por 100 | 94'40 |
| Acciones del Banco | 485'50 |
| Acciones de Tabacos | 409'50 |
| **CAMBIOS** | |
| París á la vista | 34'60 |
| Londres á la vista | 33'63 |

BERMÚDEZ

## El segundo premio en Segovia

El segundo premio de la Lotería de hoy ha correspondido al número 10.370 que ha sido vendido en la Administración de Segovia.

Un décimo del afortunado número le jugaban Lorenzo Vallés y Santiago Barroso, dueños, respectivamente de una casa de comidas y de una tienda de ultramarinos de la calle de Reoyo.

Les han tocado 1.000 duros á cada uno.

A Modesta Paramio, una vendedora de pescado muy guapa, de las Cuatro Calles, la tocan 1.000 pesetas.

A Juana Merino, otras 1.000.

Baltasara, la frutera, á la Sra. Tomasa la teera; á un joven llamado Germán, hijo del pescadero Reserva, y á los dueños de la panadería de Colón, todos de las Cuatro Calles, también cobrarán importantes cantidades del premio referido.

Un guardia municipal, de apellido Barreras, cobrará asimismo 1.000 pesetas.

También dos sirvientas han sido agraciadas con participación del 10.370

A la hora de cerrar la edición ignoramos quienes sean los poseedores de los demás décimos del segundo premio.

## Al cerrar la edición

En estos momentos se encuentra reunido el Comité liberal de Segovia, para fijar su actitud política.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos del día 11**

San Dámaso, papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel.

**CULTOS PARA MAÑANA**

—En San Martín novena que dedica la Asociación de las Hijas de María á la Pureza de la Virgen.

Empezarán estos cultos á las 4 y media de la tarde, predicando en este día un Padre Carmelita.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

# SECCION DE ANUNCIOS



## Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

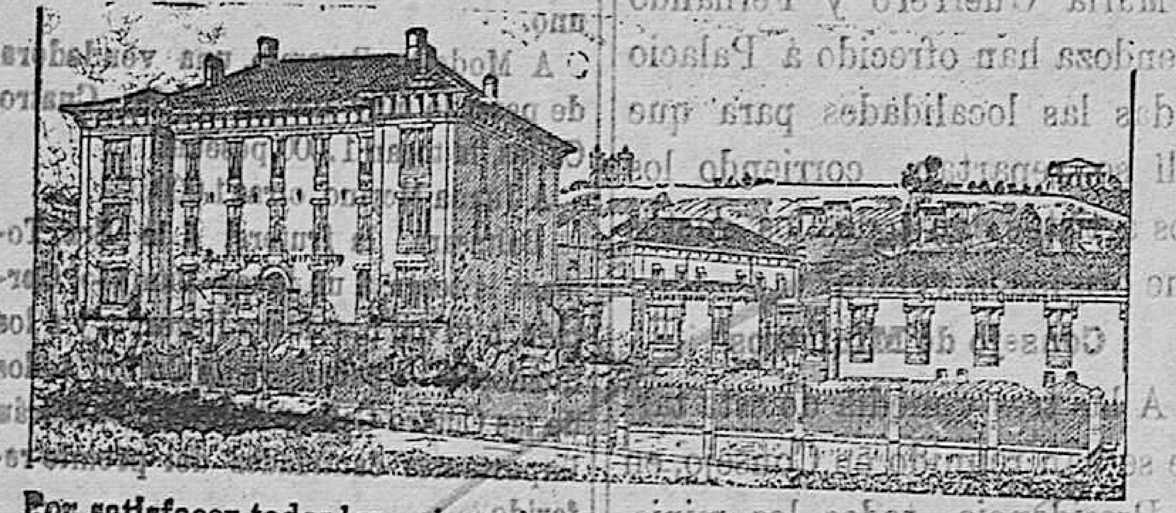
*Especialidad* en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA.**

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

## MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

**ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA**

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

**PERFUMERÍA UNIVERSAL**

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA. Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propiopara viñedos, y cuyo precio es muy económico.

## TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

## De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

## Anuncio

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo, término municipal de Coca (Segovia).

En la Administración de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen acudir á la subasta pueden presentar proposición en esta Administración de Coca hasta el 30 del corriente.

Tipo de tasación para las dos casas 15,000 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

## Calendarios americanos

Ha llegado un buen surtido de calendarios para 1903, preciosos cromos, en todas clases y precios.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Juan Bravo, 36.

## Se alquila

una preciosa casa, con agua corriente y sol todo el día

En la calle de Santa Ana, número 3, darán razon.

## Criada cocinera

Se necesita una que sepa bien su obligación. Será bien retribuida.

Se informará en la Administración del DIARIO.




## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

## GARCÍA Y EUTIQUIO

### Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros

Calle de Juan Bravo, número 3.—SEGOVIA

En este nuevo establecimiento, cuya apertura ha tenido lugar el lunes 8 del actual, encontrará el público selectos y grandes surtidos en géneros de lo más nuevo y mejor que producen los centros de la moda.

Tenemos, en cuanto abraza el ramo de tejidos, bondad en las clases, buenos gustos y precios los más convenientes y equitativos.

Juan Bravo, 3.—SEGOVIA

## Almacén de hierros

## DE ANDRÉS ARANA

CALLE DE JUAN BRAVO, NÚMERO 14

Representante para toda la provincia de Segovia de la fundición de San Rafael.—MADRID

Tuberías de todas clases para elevación y conducción de aguas, piezas de figura, bocas de riego é incendios, llaves de paso y máquinas elevadoras.

Gran cantidad de tubos de enchufe de 45 milímetros de luz, á precios sumamente económicos.

De esta clase de tubería tengo modelos de diferentes piezas para el reparto en poblaciones.

LOS QUE ... LA DEBILIDAD
NUTRITIVO BERMEJO

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones, y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

## PILDORAS SALUDABLES

**50 céntimos caja**

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Lloret, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.



Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retención de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

## LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.
El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, sustancias medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.